



Balance 'Un año de acogida'

Escrivá: “La emergencia de Ucrania ha supuesto un gran reto para el sistema de acogida y hemos respondido de forma ejemplar”

- **Más de 168.000 personas han obtenido protección temporal en menos de un año, siendo España el quinto país receptor de toda la UE**
- **El Ministerio de Inclusión ha tenido que duplicar las plazas de acogida del sistema para atender la emergencia, gestionando a la vez un incremento del flujo de llegadas de otras nacionalidades**
- **Más de 14.000 de las personas desplazadas que han llegado tienen trabajo, lo que muestra la rápida integración de este colectivo**

Miércoles, 22 de febrero de 2023.- El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, ha indicado que la llegada de más de 168.000 personas desplazadas procedentes de Ucrania en el último año, tras la invasión rusa, ha supuesto “un reto enorme para nuestro sistema de acogida, exigiendo un gran esfuerzo de coordinación entre administraciones”. Durante la presentación del balance ‘Ucrania: un año de acogida’, Escrivá ha recalcado que “la respuesta que ha dado España ha sido ejemplar, demostrando una gran agilidad y capacidad de adaptación a los diferentes momentos de la crisis”.

En este sentido, el ministro ha destacado que España, con 168.000 personas, ha sido el quinto país de la Unión Europea que más desplazados procedentes de Ucrania ha recibido en el último año. De ellos, más de 135.000 han sido atendidos en los CREADE (los Centros de Recepción, Acogida y Derivación que el Ministerio de Inclusión abrió al inicio de la crisis ucraniana). Además, más de 82.000 personas están empadronadas en algún municipio español, 78.000 tienen tarjeta sanitaria y 14.000 están ocupadas, con alta en la



Seguridad Social, “datos que muestran la rápida integración de este colectivo”.

Respecto al sistema de acogida, el ministro ha destacado que más de 35.000 personas desplazadas procedentes de Ucrania han pasado por el sistema en algún momento de este último año, y actualmente permanecen en él “más de 18.500 personas”.

Escrivá ha subrayado que, durante los tres primeros meses de la emergencia, durante los cuales llegaban a España unos 8.000 desplazados a la semana, “la prioridad fue dar una atención inicial a todas las personas llegadas y facilitarles la documentación para que tuvieran permiso de residencia y trabajo en España”.

En este sentido, el ministro ha destacado la “rapidez con la que se actuó, ya que el Gobierno aprobó en cuestión de días la norma para conceder protección internacional en 24 horas y con mayor alcance que en otros países europeos”. Además, en esta primera etapa, el Ministerio abrió 13 puntos de atención e información en nodos de transporte, en los que fueron atendidas más de 74.000 personas.

Apertura de los CREADE

Dentro de estas primeras semanas, “la apertura de los CREADE en Madrid, Barcelona, Alicante y Málaga fue fundamental para dar una atención integral a las personas desplazadas ya que contaban con los servicios de documentación por parte de Policía Nacional y de acogida inicial y derivación por parte del Ministerio de Inclusión”. Además, también aportaban servicios adicionales, como la posibilidad de obtener el número de la Seguridad Social, la tarjeta sanitaria o asesoramiento jurídico. “Todo ello ha sido un modelo de atención muy novedoso, que permitió documentar y derivar a diversos recursos del sistema de acogida a una gran cantidad de personas en un plazo muy breve de tiempo”.

“En estas primeras semanas de la crisis uno de los retos más complejos que tuvimos que abordar fue el de redimensionar nuestros recursos de acogida para recibir a quienes venían sin red familiar en España o no podían alojarse con sus familiares o amigos”, ha señalado el ministro. “Este esfuerzo, y la experiencia de crisis previas, nos permitió abrir 15.000 plazas adicionales en las dos primeras semanas de la emergencia y otras 6.000 en las siguientes semanas”. Escrivá ha destacado que a pesar de que “nos habíamos



enfrentado a otras crisis, ninguna había sido de la magnitud de gestionar la llegada de 100.000 personas en tres meses”.

El reto, ha explicado el ministro, “ha sido muy importante, ya que hemos tenido que compaginar la emergencia de Ucrania con la respuesta al incremento de flujos de demandantes de asilo procedentes de otros países”. De esta forma, el sistema ha pasado de tener 15.000 plazas en febrero a estabilizarse por encima de las 35.000 desde el pasado verano.

Durante estas primeras semanas también tuvieron gran importancia los canales de información 24 horas en ucraniano puestos a disposición por el Ministerio. El teléfono de información ha recibido casi 160.000 llamadas en un año y la página web de Ucrania Urgente ha tenido 3,27 millones de visitas.

Iniciativas pioneras

Para responder a esta emergencia, Escrivá ha destacado la puesta en marcha de “iniciativas pioneras”, como el programa de acogida familiar en colaboración con Fundación La Caixa. Este proyecto se ha implementado en Madrid, Barcelona, Valencia y Murcia, con grandes resultados, sumando 275 familias en acogimiento. También ha destacado otras iniciativas de acogida de personas vulnerables en colaboración con instituciones públicas y privadas, como 66 menores enfermos llegados para recibir tratamiento médico o 12 vuelos en el marco de la Plataforma de Solidaridad de la UE.

El ministro de Inclusión ha subrayado que, además, “en esta ocasión hemos tenido un conocimiento mayor de los perfiles de las personas desplazadas, lo que ha ayudado a favorecer su rápida integración social y laboral”. En este aspecto, el ministro ha recordado que una de cada tres personas desplazadas es menor de edad y, dentro de las adultas, el 70% son mujeres. Además, su nivel educativo es muy alto, ya que “dos de cada tres tienen estudios superiores”. También ha favorecido su inclusión las actuaciones dirigidas a la inserción laboral con las personas acogidas en el sistema, como los cursos de español o la orientación sociolaboral individualizada, así como proyectos piloto de formación en Tecnologías de la Información y la Comunicación.

“Gracias a todas estas iniciativas y al hecho de que la protección temporal daba permiso de trabajo de inmediato, podemos decir que la integración laboral de este colectivo ha sido bastante rápida, teniendo en cuenta que 14.000 de ellas ya tienen un empleo, a pesar de haber llegado hace menos de un año y la mayoría sin saber el idioma”, ha subrayado Escrivá. Los



Nota de prensa

sectores que concentran mayor cantidad de ucranianos trabajando son hostelería, construcción y comercio.

Además, se ha puesto en marcha un programa de ayudas económicas para familias ucranianas fuera del sistema, gestionado por las comunidades autónomas, de 400 euros mensuales por hogar durante seis meses, más 100 adicionales por cada menor, que “calculamos que podría llegar a unas 13.000 familias”.

Finalmente, el ministro ha destacado que el sistema migratorio español ha mostrado una “enorme capacidad de respuesta y seguimos reforzándolo para afrontar posibles futuras emergencias”.